



Septiembre 2004



**SECCION SINDICAL
CC.OO. KONECTA**

Web: <http://ccookonecta.tk>
E-Mail: coookonecta@yahoo.es
Tfno:

91 203 64 50
EXT. 40130

Salas:
Av. De la industria
Planta S1. Preg. En recepción
Tres cantos
Preg. En recepción

SUMARIO

- *Editorial*
- *Convenio privado*
- *¿Somos Konecta?*
- *Convenio propio*
- *Actualidad*
- *Nuestro proyecto*
- *Afiliate*
- *Acuerdo 8 de julio*
- *Resumen reuniones*
- *La salud es lo que importa*
- *Tres cantos también existe*



Ya está en la calle el primer boletín de la sección sindical de CC.OO. en Konecta.

Este boletín mensual, al igual que nuestra página Web, es un paso más en nuestro compromiso de manteneros informados, tanto de la negociación del convenio, como de la actualidad diaria de la empresa.

Como sabéis estamos en plena negociación. La primera reunión fue el 1 de julio, y tras las vacaciones se han retomado las conversaciones.

Estaréis informados diariamente en nuestra Web de todo lo que suceda.

Empieza otra etapa de CC.OO. en Konecta, con el mismo estilo y seriedad, pero con renovadas fuerzas.

ii ESTAMOS CON VOSOTROS !!

Jorge Muntadas 
Vicesecretario CC.OO.

CONVENIO PRIVADO

Ante el masivo seguimiento de los parones del 14 y 17 de Junio, la dirección del grupo Konecta ofreció la posibilidad de iniciar conversaciones para la firma de un convenio privado en Konecta.

Viendo el rumbo de la mesa de negociación estatal, decidimos, tras muchas deliberaciones y ponderando todas las posibilidades, iniciar este camino.

El primer paso fue alcanzar un acuerdo que sirviera como punto de partida solo para empezar a hablar del convenio y que eran fundamentales para comenzar las conversaciones (ver pagina 3).

Actualmente se han constituido dos mesas de negociación, la principal que trata todos los puntos del convenio propiamente dicho y una segunda mesa en la que se está discutiendo la aplicación de los sistemas de incentivos para cada campaña.

¿ SOMOS KONECTA ?

En las instalaciones del cliente Aon Gil y Carvajal, somos 80 empleados desplazados que trabajamos con mucha presión y de manera muy profesional (aún sin tener las condiciones adecuadas de formación).

Siempre se nos ha visto como algo especial, que vivimos muy bien, pero no es oro todo lo que reluce; aquí estamos descolgados de la mayoría de las decisiones que se toman en Konecta, no podemos ejercer una actividad sindical normal, se veta la entrada de la Sección Sindical de **CC.OO.** para informar al resto de compañeros, el despido de personas se hace de forma impropio, etc. y todo ello con un mismo argumento

"AON ES UN CLIENTE ESPECIAL".

Por todo ello quiero dejar claro que Konecta también somos nosotros.

POR UN CONVENIO DIGNO

CC.OO.



ACTUALIDAD EN KONECTA

- **Denuncia a la Inspección de trabajo.**

Tras la disminución de la campaña REPSOL, y ante el incumplimiento por parte de la empresa de la normativa legal que recoge el artículo 17 del II convenio de telemarketing referente a la entrega de información objetiva de dicha disminución, la sección sindical de **CC.OO.** puso una denuncia ante la inspección de trabajo. Además no se siguieron los criterios legales de antigüedad para determinar que trabajadores causarían baja en la campaña.

- **Vamos a la playa**

El pasado 18 de junio Konecta realizó una convención en Oliva (Valencia) en un complejo de súper lujo, Oliva Nova Golf.

Si bien es cierto que es una práctica habitual en las empresas, no deja de ser sorprendente que los recortes de gastos no afectan a todos por igual.

Esperamos que sirva para tener una negociación del convenio más relajada.

- **La cafetería**

Queremos resaltar la utilidad que debería tener la cafetería en el centro de Av. De la industria, y no tiene gracias a una cesión más que dudosa y a una gestión realmente mal llevada, escaso personal etc.

Esperábamos todos los trabajadores una “cafetería de empresa”, subvencionada, con un escaso margen de beneficio, rapidez para los pequeños descansos de esta empresa etc.

En cualquier caso nos solidarizamos con sus empleados, que tienen que lidiar con nosotros y con su jefe.

De seguir en esta situación todos nos veremos obligados a no usar este servicio debido a sus deficiencias.

- **¿ Y tú de quien eres?**

El tener a empleados del cliente trabajando entre nosotros, y ser la mayoría de ellos como un compañero más, lleva a veces a que este comunique a los empleados fiestas, turnos, y otras cosas que son competencia de Konecta

Te recomendamos que confirmes toda la información con esta sección sindical o con algún superior de Konecta.

NUESTRO PROYECTO

Queremos una sección sindical activa y con iniciativas, así ya tenemos diseñada una **página Web** (<http://ccookkonecta.tk/>) que permita al trabajador la posibilidad de consultar sus dudas, informarnos de incidencias, y estar al día con las últimas noticias, sobre todo de la negociación del convenio.

Además publicamos este **boletín** mensual, otra herramienta más de información al empleado de Konecta.

También promoveremos otro tipo de **actividades de interés general**, como campañas de información, (acoso laboral, maltratos, mujer trabajadora...), o iniciativas solidarias (comercio justo, recogidas de medicamentos, apadrinamiento etc.).

En un plano más lúdico se están preparando **actividades de ocio**, como partidos de fútbol 11, campeonato de mus, actividades para los "peques", comidas de hermandad etc.

No dudes en apuntarte, bien por e-mail: (ccookkonecta@yahoo.es), o directamente en la sala de **CC.OO.**, cuya puerta está abierta a todos vosotros.

AFILIATE

Participa de forma activa a este proyecto. **AFILIATE** porque es la única forma que el trabajador puede defender sus derechos laborales

Además te pedimos que elijas **CC.OO.** como tu sindicato. Porque somos los que más delegados sindicales tenemos a nivel estatal en Telemarketing, porque somos los más organizados y sobre todo porque **en Konecta somos mayoría** de afiliados, con más de 50 y queremos llegar a 100 en unos meses.

Si ya estás afiliado pero estás adscrito a otro sector, indícanoslo para registrarte en **COMFIA** como trabajador de Konecta.



AFILIATE A CC.OO.
PIDENOS EL IMPRESO

1.- Adelanto a cuenta de convenio de incremento del 2,6% de todos los conceptos retributivos salariales y extrasalariales a excepción de la variable. Este adelanto a cuenta de convenio tendrá el carácter de no compensable ni absorbible y tendrá efectos retroactivos desde el uno de enero de 2004.

2.- Compromiso de cumplimiento de las pausas reguladas en el Convenio Estatal de Telemarketing, siendo el trabajador el que dispondrá como considere oportuno si ausentarse o no de su puesto de trabajo durante dicho periodo.

3. Abono del nuevo trienio del personal Acuerdo **Hispamer** en el segundo proceso de pago. Fecha aproximada 30 de Junio de 2004.

4. Abordar el estudio y la solución inmediata de las condiciones de **seguridad e higiene** en el trabajo en todos los centros con una evaluación global previa finalizada con fecha del 1 de Julio.

5. En los supuestos de meses con cinco fines de semana, como criterio general, se trabajarán 2 y se librarán 3, con garantía de la prestación de servicio, de tal manera que todos aquellos empleados que trabajen 3 fines de semana puedan compensar, a elección del trabajador, la libranza generada anexionándola a fines de semana de libranza o acumulándola a vacaciones. En ningún caso se trabajarán más de 25 fines de semana al año. no se considerarán como fines de semana de libranza en aquellos casos en que el sábado coincida con día festivo.

6. La empresa garantiza que no habrá movilidad dentro de las **bandas horarias** pactadas en convenio.

7. La garantía de una inversión adicional mínima del 0,7% de la masa salarial a sistemas de **retribución variable** pactados con la R.L.T., vinculados a la mejora de productividad, sobre criterios objetivos y transparentes. Con fecha 15 de Junio se constituirá una comisión paritaria que establecerá el sistema de retribución variable e incentivos que regirá en la empresa.

8. La empresa se compromete a abandonar la mesa negociadora del III convenio colectivo de Telemarketing.

“Solo la unión sindical nos llevará a nuestras metas”



REUNION 30/06/04 MESA DEL CONVENIO

Aprobación de un protocolo de funcionamiento para la Mesa Negociadora.: no habra protocolo de funcionamiento.

Certificación del cumplimiento por parte de la empresa de los acuerdos de contenido económico suscritos con fecha de 8 de junio de 2004

REUNION 02/07/04 MESA DE LA VARIABLE

Se deciden los siguientes puntos:

Este sistema nuevo de retribución variable es adicional al ya existente

El personal accederá al sistema desde el primer día de su incorporación. El pago se realizará en un primer momento trimestral pasando a los seis meses a mensual.

REUNION 06/07/04 MESA DE LA VARIABLE

La Dirección de la empresa entrega una propuesta por escrito del sistema de incentivos para las campañas de **MGA, Repsol** y proporciona un avance sobre el sistema que podría aplicarse en la campaña de **recobro**

De igual forma que en las otras dos campañas las secciones sindicales consideran insuficientes los ratios propuestos

REUNION 07/07/04 MESA DEL CONVENIO

Nombramiento de portavoces.

Revisión del estudio realizado por el banco social relativo a la distribución de horas para los trabajadores con contrato de 39 horas.

Redacción de los artículos del Convenio relativos a la extensión y ámbito temporal del mismo. Se conviene por todas las partes posponer este punto.

REUNION 02/07/04 MESA DE LA VARIABLE

Se hace entrega a los delegados sindicales, de una propuesta por escrito del sistema de incentivos para la campaña de **ADG**. A continuación la dirección facilita, de forma verbal, datos de la campaña de **RECOBRO** relativos a los porcentajes de incentivo y objetivos para los gestores de “fallidos”.

MAS INFORMACION EN

<http://ccookonecta.tk>

LA SALUD ES LO QUE IMPORTA

“El objetivo de la Ley es proteger la salud y la seguridad de los trabajadores en el trabajo. El trabajo debe servir para ganarse la vida y no para arruinarla o perderla”.

“La cultura de la Prevención en las Empresas debe adecuarse a las necesidades en cada una de ellas así como a las características de los trabajos en relación con los trabajadores”.

Estas son manifestaciones de orden general y la defensa de ellas nuestra obligación.

Durante el tiempo que venimos siendo delegados sindicales hemos tratado de concienciar tanto a los propios compañeros como a la Empresa sobre las necesidades de mejorar unas condiciones de trabajo, que el sector por sus características y el Empresario por su práctica ceguera niega. Siempre hemos saciado que los trabajos en oficinas no entrañaban riesgo como tal, asociando los riesgos a tareas relacionadas con la construcción, talleres, etc.

La realidad y la experiencia nos demuestran que no es así y son ciertos también los riesgos que sufren los trabajadores de las empresas de telemarketing como la nuestra. Riesgos de tipo ergonómico, de seguridad, de carácter psicosocial,...

Desde este boletín haremos una plataforma para el conocimiento de esos riesgos, las medidas convenientes para mejorar nuestras condiciones, e iremos desgranando de la A a la Z, aquellos aspectos que creemos afectan a las condiciones de trabajo, seguridad y salud de los trabajadores de KONECTA....

De igual forma os recordaremos **derechos y obligaciones** que como trabajadores tenemos en cuanto a mejorar él *“bien estar”* tanto físico como psicológico en cada uno de nosotros dentro de nuestro entorno de trabajo.

1º PUNTO: Descanso de 5 minutos cada hora en tareas realizadas con pantallas de visualización de datos. No son acumulables y con la posibilidad de que sea el trabajador quien determine su uso.

2º PUNTO: Equipos de protección individual. Los casos deben ser de uso individual exclusivamente, o en su defecto las almohadillas que cubren los cascos.

SI TERUEL EXISTE; TRES CANTOS TAMBIEN

Estas líneas van dirigidas a los directores de nuestra empresa.

Les agradecemos que nos pongan unas “comodísimas” banquetas de pie de flamenco, en las cuales, a la vez que comemos hacemos malabarismos para no caernos; además la **cocina** esta súper bien ventilada, y referente a su amplitud, fíjense que el otro día fui a comer con un compañero y se nos perdió la comida en esa mesas tan grandes.

Agradecemos también que se nos subvencione una **guardería** en la Av.Industria, como puede usted entender, me pilla un poco mal, pero bueno, solo tendré que levantarme dos horas antes, llevar a mi hijo al polígono, coger el autobús, y corriendo entrar en el trabajo.

También me gusta **la ruta** que nos han puesto, es cómoda, sale desde Plaza Castilla,...lo que pasa es que va gente que no es de mi empresa: niños, viejecitas... a ver si es que van a ser los autobuses públicos, ¿no creo verdad?.

Ya no hablo de los toldos, que no nos los ponen, para ahorrarnos el dinero de las sesiones de rayos uva... y la famosa sala de fumadores que nos iban a poner, si, esta muy bien, muy grande, ventilada, con airecito, frío en invierno, lluvia, ahora calor, esta bien, aunque estaría mejor si no fuera porque la prometida sala es la **PUNETERA CALLE!!!**.

Nos ayudan tanto que hasta en los despidos nos echan una mano. Admiten que es improcedente (te echo porque quiero) y así no vamos a juicios que solo traen dolores de cabeza. Que buena es mi empresa, ah!

BASTA YA que **TRES CANTOS EXISTE**, y ya lo visteis el día de los paros por el convenio.... ¿existíamos verdad??, pues no nos hagáis volver a demostrar que existimos.

SECCION SINDICAL
CC.OO. KONECTA



Web:
<http://ccookonecta.tk>

E-Mail:
ccookonecta@yahoo.es

Tfno:
91 203 64 50
EXT. 40130